



VERACRUZ

----- **CÉDULA** -----

SIENDO LAS 18:20 DIECIOCHO HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE PROCEDE A PUBLICAR EN LOS ESTRADOS FÍSICOS Y ELECTRÓNICOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES EN EL ESTADO DE VERACRUZ, LOS ACUERDOS **CEPE/VER/243/2025**, **CEPE/VER/244/2025** Y **CEPE/VER/245/2025**, CORRESPONDIENTES A LOS REGISTROS DE LAS ASAMBLEAS MUNICIPALES QUE SE CELEBRARÁN EL PRIMERO Y DOS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, EFECTO DE ELEGIR: **PROPUESTA DE LAS Y LOS CANDIDATOS AL CONSEJO NACIONAL Y AL CONSEJO ESTATAL; PROPUESTAS PARA LA PRESIDENCIA E INTEGRANTES COMITÉS DIRECTIVOS MUNICIPALES, ASÍ COMO DELEGADAS Y DELEGADOS NUMERARIOS A LA ASAMBLEA NACIONAL Y ESTATAL, PARA EL PERÍODO 2025-2028.** -----

----- EFECTO DE DAR LA MÁXIMA PUBLICIDAD A LA MISMA. -----

MARIA LUISA HERNÁNDEZ RIZO, Secretaria Ejecutiva. -----

----- **DOY FE** -----